



COMETIDO A LA CIUDAD DE QUILLON
DE DON RODRIGO RIQUELME ALARCON
SRTA. RUTH CEA ROSALES,
KENIA HERNANDEZ ERICES
PERSONAL A HONORARIO QUE INDICA

DECRETO N° 6096

CHILLÁN VIEJO, 06 DIC 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.08 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud de cometido de fecha 13 De Noviembre de 2013 del Sr. Administrador Municipal, quien solicita cometido para don **Rodrigo Riquelme Alarcón Rut:13.858.635-9**, doña **Ruth Cea Rosales Rut: 14.365.007-3**, **Kenia Hernández Erices Rut: 10.747.243-6**, para ir a la Ciudad De Quillon el Día 13 De Noviembre de 2013.

DECRETO

1.-RECONOCE cometido para el **Sr. Rodrigo Riquelme Alarcón Rut: 13.858.635-9**, **Ruth Cea Rosales Rut: 14.365.007-3**, **Kenia Hernández Erices Rut: 10.747.243-6**, quienes debieron ir a la ciudad De Quillon el Día 13 De Noviembre de 2013, con el fin de Participar En El Encuentro Provincial Sence-Omil.

2.- PÁGUESE: El 40% del viático por el día 13 De Noviembre Del 2013 y devuélvase los gastos de movilización ya sean pasajes, peajes, estacionamiento, bencina y otros que fuesen necesarios; según lo señalado por disposiciones legales vigentes.

3.- Se Trasladaran en el Vehiculo particular de Don Rodrigo Riquelme Patente: XG-6060.

4.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV/ PAQ/LRM
DISTRIBUCIÓN:

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Contabilidad, Interesado.



ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)